



**Mi Universidad**

**ENSAYO**

**Nombre del Alumno HEIDI CASTAÑEDA TRINIDAD**

**Nombre del tema: CURRÍCULUM, EDUCACIÓN Y CONTEXTO  
Parcial 1**

**Nombre de la Materia: DISEÑO CURRICULAR BASADO EN  
COMPETENCIAS**

**Nombre de la profesora: SANDRA DANIELA GUILLEN**

**Nombre de la Maestría: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON  
FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES**

**Cuatrimestre 3**

## CURRÍCULUM, EDUCACIÓN Y CONTEXTO

Que el sistema educativo considere un único currículum para todos los alumnos les otorga a las escuelas la gran tarea de promover el cambio a través del compromiso, trabajo colectivo y participación activa de los miembros del centro de trabajo, y a través de estas cualidades buscar soluciones a los problemas que enfrentan cada uno de sus alumnos. Se tiene entonces, la consigna de ofrecer las mismas oportunidades, recursos y socialización a todos los alumnos en el mismo contexto escolar, por lo que las escuelas se deben renovar y dejar atrás el sistema en que se consideraban dos currículums, el normal y el especial.

El sistema educativo además con su flexibilidad permite que más alumnos logren cumplir con sus estudios, ya que considera diversas modalidades como la Educación Abierta y a Distancia donde se privilegia la independencia del alumno, que valiéndose de diferentes medios incluyendo los tecnológicos accede al conocimiento sin necesidad de la diaria presencia en la institución y así el alumno se vuelve gestor de su aprendizaje.

El currículum, que expresa los contenidos, además regulador, orientador y dosificador de los aprendizajes que obtendrán los alumnos, es creado considerando múltiples factores socioculturales, de la historia humana y políticos. De acuerdo a Freire el currículum comprende tanto las experiencias de aprendizaje como las de enseñanza, tanto la actividad de los docentes como la de los alumnos, actividades que se encuentran en constante cambio e interacción, en constante proceso de estructuración y desestructuración permanentes.

Se dice que el currículum está determinado por lo social y no solo por lo psicológico, ya que lo psicológico está determinado por lo social, además consideremos que la primera y más importante interacción social en la que se desarrolla el currículum es la de maestro alumno. Cuando se trata de la implementación del currículum los alumnos determinan la posibilidad y pertinencia social, más el docente tienen la obligación, y debe con actitud y liderazgo desarrollar el proceso de planificar, programar, dirigir y dosificar contenidos en el proceso de la formación educativa a través de su puesta en práctica. El mayor logro del currículum puesto en práctica es que tanto el docente como el alumno se apropien de su educación, sean autónomos, reflexivos, responsables y libres; por lo que el maestro debe concebirse como un guía que no puede ser remplazado por la tecnología, ya que, a pesar de los avances de esta, las cualidades del maestro son imprescindibles a la hora de guiar al alumno hacia su autonomía en la educación integral.

Para que se logre la educación integral, el modelo educativo basado en competencias considera que deben desarrollarse actitudes, aptitudes, destrezas, conocimientos, habilidades y tener disposición para aprender, lo que permitirá que los alumnos construyan su propio capital cultural, social y humano que respectivamente lo acercará a desarrollarse personalmente, involucrarse en la participación ciudadana y tener la capacidad de ser productivo.

La competencia en educación comporta todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido que el individuo ha de “saber hacer” y “saber estar” (Vargas Leyva, 2008). Las competencias son inherentes al ser humano y se desarrollan como respuesta a las necesidades del espacio tiempo y pueden ser de orden social o individual. Cuando se desarrollan las competencias el conocimiento se mueve y se integra al contexto permitiendo aprender más sobre los problemas y adquiriendo mejores herramientas para solucionarlos; para que lo anterior lo logren los estudiantes es importante conocer y respetar sus capacidades metacognitivas y determinar su estilo de aprendizaje, generando actividades educativas que los acerquen a su propia transformación.

Las competencias se adquieren a través de situaciones, personas y espacios concretos a través de actividades y con ellas se desarrollan saberes puntuales de acuerdo a las situaciones que se presentan a través de la presentación de un problema, además esas situaciones propician que el aprendiz ponga en marcha sus habilidades, conocimientos, valores, interacciones sociales, emociones, actitudes, etc., potenciando así el desarrollo integral, lo que busca garantizar una mejor la calidad de vida y no solo una ganancia para el sistema productivo.

Las competencias de este modelo educativo que de acuerdo a la SEP debe desarrollar un estudiante son: *aprender a aprender*, que básicamente conceptualiza que los estudiantes deben aprender permanentemente, lo que garantizaría que no dejen de actualizarse y con ello participar en la mejora constante de su entorno; *aprender a manejar la información* que les ayude a construir su propio conocimiento; *manejo de situaciones*, ya que el constante cambio y la complejidad de la vida los afrontará a elegir en diversas situaciones en las que se deben hacer responsables; *competencias de convivencia* que implica desarrollarse con los demás y con el ambiente de manera armónica, así como las *competencias para la vida en sociedad* que le permitirán al alumno decidir y actuar en la sociedad combatiendo el racismo y la discriminación. Dichas competencias pasan a ser

parte del perfil de egreso, por lo que el mapa curricular tiene la finalidad de educar para la vida y está conformado por los campos formativos: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social y Desarrollo personal y para la convivencia.

Los cambios en la sociedad determinan los cambios que van adquiriendo los modelos educativos, así como los currículos que eligen implementar y por tanto las competencias que requieren desarrollar los alumnos. Como menciona Osorio Villegas (2017) “el currículo (al igual que las competencias, pienso) es un constructo histórico, tanto en su teoría como en sus prácticas, y es cada comunidad educativa la que debe definirlo de acuerdo a cómo explican ellos la relación Escuela-Sociedad, Teoría-Práctica y el rol de sus actores en la dinámica de las instituciones educativas”.

A lo largo de la historia de la humanidad y de la educación, son las necesidades socioculturales (del ámbito local e internacional) las que moldean el currículo y no queda más que adaptarse al cambio para evitar retrocesos o más bien, seguir avanzando en favor de la sociedad y sus necesidades. En el sentido anterior, se debe resaltar como ventaja que un currículo basado en competencias busca que los alumnos desarrollen su capacidad de resolver problemas de manera integral y busquen la constante actualización para justamente enfrentar situaciones nuevas a lo largo de su vida. Como sabemos, las exigencias profesionales son puntualizadas por necesidades sociales y del mercado por lo que las competencias no pueden ser siempre las mismas, así como tampoco la educación tradicional puede solo mantenerse igual y requiere de la constante transformación y actualización.

#### Referencias:

Osorio Villegas Margarita, 2017. El currículo: Perspectivas para acercarnos a su comprensión Zona Próxima, núm. 26, enero-junio, 2017, pp. 140-151 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia. Consulta digital en <https://www.redalyc.org/pdf/853/85352029009.pdf>

Vargas Leyva María Ruth, 2008. Diseño curricular por competencias. Editorial ANFEI. Pág. 25 de 88. Consulta digital en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/182548/libro\\_diseno\\_curricular-por-competencias\\_anfei.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/182548/libro_diseno_curricular-por-competencias_anfei.pdf)